



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0389 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre los datos del paro de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2012, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-0395 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la aprobación el 4 de abril de 2012 del concurso público de licencias de radio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

8L/PO/P-0396 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre propuesta del Partido Popular en Canarias de liquidar la Administración Autonómica y los Cabildos Insulares, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

8L/PO/P-0404 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España para abordar la agenda de asuntos Canarias-Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

8L/PO/P-0405 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora de las cifras de desempleo por las políticas del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

8L/PO/P-0407 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre capacidad de ejecución forzosa del Gobierno del Estado sobre los objetivos de déficit, de deuda y de la política de gasto de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6

8L/PO/P-0383 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre medidas para evitar los matrimonios de conveniencia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

8L/PO/P-0384 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre solicitud de continuar en activo retrasando la jubilación por los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

- 8L/PO/P-0385** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación de las escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7
- 8L/PO/P-0386** Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre los ingresos adicionales por subida del IGIC prevista en el anteproyecto de Ley de Medidas Administrativas y de Modificación de Normas Tributarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 8
- 8L/PO/P-0387** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre copago en productos ortoprotésicos, dietoterápicos y el transporte no urgente, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 8L/PO/P-0388** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el ajuste sanitario en pensionistas y asalariados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-0390** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la aprobación el 4 de abril de 2012 del concurso público de licencias de radio, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 9
- 8L/PO/P-0391** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre incremento de la calidad de la oferta de las infraestructuras turísticas, dirigida al Gobierno. Página 10
- 8L/PO/P-0392** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre las medidas de ahorro en la atención sanitaria de los habitantes de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 8L/PO/P-0393** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre obligación a las corporaciones locales de bajar el sueldo a los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 8L/PO/P-0394** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre implantación del distrito universitario único, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PO/P-0397** Del Sr. diputado **D. Pedro M. Martín Domínguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proceso de diálogo con cabildos y ayuntamientos para afrontar los recortes presupuestarios, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PO/P-0398** De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre apoyo al sector cultural, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PO/P-0399** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre anuncio del Gobierno de España relativo a la ampliación de los horarios comerciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PO/P-0400** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre efectos de la subida del IGIC en el sector turístico, dirigida al Gobierno. Página 14
- 8L/PO/P-0401** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre rebaja en la fiscalidad agraria, dirigida al Gobierno. Página 14

8L/PO/P-0402 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre deuda con las agencias de viaje en concepto de traslados de pacientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

8L/PO/P-0403 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la atención de los inmigrantes irregulares, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0389 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre los datos del paro de la *Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2012*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.206, de 26/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre los datos del paro de la *Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2012*, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de los preocupantes datos del paro en Canarias que arroja la Encuesta de Población Activa correspondientes al primer trimestre de 2012 publicada por el INE?

En Canarias, a 26 de abril de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0395 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la aprobación el 4 de abril de 2012 del concurso público de licencias de radio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.354, de 2/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.1.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la aprobación el 4 de abril de 2012 del concurso público de licencias de radio, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la aprobación el 4 de abril de 2012 del concurso público de licencias de radio por parte del Consejo de Gobierno?

En Canarias, a 2 de mayo de 2012.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-0396 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre propuesta del Partido Popular en Canarias de liquidar la Administración Autonómica y los Cabildos Insulares, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.370, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.2.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre propuesta del Partido Popular en Canarias de liquidar la Administración Autonómica y los Cabildos Insulares, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte el Presidente la propuesta del Partido Popular en Canarias de liquidar la Administración Autonómica y los Cabildos Insulares?

Canarias, a 2 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez

8L/PO/P-0404 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España para abordar la agenda de asuntos Canarias-Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.472, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España para abordar la agenda de asuntos Canarias-Estado, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha solicitado el Presidente del Gobierno de Canarias una reunión con el Presidente del Gobierno de España para abordar la agenda de asuntos Canarias-Estado. Si es así, en qué fecha se produjo; y si ha recibido alguna previsión, de cuándo esta puede producirse?

Canarias, a 4 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0405 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mejora de las cifras de desempleo por las políticas del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.477, de 4/5/12.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mejora de las cifras de desempleo por las políticas del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, no considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174, 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree que las políticas del Gobierno de España mejorarán las cifras de desempleo en Canarias publicadas el 4 de mayo?

Canarias, a 4 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-0407 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre capacidad de ejecución forzosa del Gobierno del Estado sobre los objetivos de déficit, de deuda y de la política de gasto de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.504, de 7/5/12.)

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre capacidad de ejecución forzosa del Gobierno del Estado sobre los objetivos de déficit, de deuda y de la política de gasto de la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en los artículos 174 y 173.3, no considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación como pregunta ordinaria ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta con carácter de urgencia dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la capacidad de ejecución forzosa que tiene el Gobierno del Estado sobre los objetivos de déficit, de deuda y de la política de gasto de la Comunidad Autónoma canaria, tras la entrada en vigor el pasado 1 de mayo de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?

En Canarias a 7 de mayo de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0383 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas para evitar los matrimonios de conveniencia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3.136, de 24/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre medidas para evitar los matrimonios de conveniencia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están aplicando desde el Gobierno de Canarias para evitar los matrimonios de conveniencia en el Archipiélago?

Canarias, a 24 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0384 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitud de continuar en activo retrasando la jubilación por los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 3.156, de 24/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitud de continuar en activo retrasando la jubilación por los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué criterios está siguiendo el Gobierno ante la solicitud de continuar en activo, retrasando su incorporación a la jubilación, por parte de aquellos empleados públicos que lo solicitan?

En Canarias, a 24 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0385 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre financiación de las escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 3.182, de 25/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre financiación de las escuelas infantiles, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué ha motivado que no se haya podido concretar la financiación de las escuelas infantiles?

Canarias, a 24 de abril de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Rita Isabel Gómez Castro

8L/PO/P-0386 Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre los ingresos adicionales por subida del IGIC prevista en el anteproyecto de Ley de Medidas Administrativas y de Modificación de Normas Tributarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.197, de 25/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre los ingresos adicionales por subida del IGIC prevista en el anteproyecto de Ley de Medidas Administrativas y de Modificación de Normas Tributarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Padrón Benítez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias respetar el reparto fijado por la ley con los ingresos adicionales que generará la subida del IGIC prevista en el anteproyecto de Ley de Medidas Administrativas y de Modificación de Normas Tributarias?

Canarias, a 25 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Padrón Benítez.

8L/PO/P-0387 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre copago en productos ortoprotésicos, dietoterápicos y el transporte no urgente, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 3.199, de 25/4/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 3.203, de 26/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre copago en productos ortoprotésicos, dietoterápicos y el transporte no urgente, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha informado el Ministerio de Sanidad en qué va a consistir el copago en productos ortoprotésicos, dietoterápicos y el transporte no urgente?

Canarias, a 25 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0388 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el ajuste sanitario en pensionistas y asalariados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 3.200, de 25/4/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 3.204, de 26/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el ajuste sanitario en pensionistas y asalariados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha explicado el Ministerio de Sanidad por qué cree que es justo hacer recaer el ajuste sanitario en pensionistas y asalariados?

Canarias, a 25 de abril de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0390 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la aprobación el 4 de abril de 2012 del concurso público de licencias de radio, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.280, de 27/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la aprobación el 4 de abril de 2012 del concurso público de licencias de radio, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Sr. Vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad la aprobación el 4 de abril de 2012 del concurso público de licencias de radio por parte del Consejo de Gobierno?

Canarias, a 26 de abril de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-0391 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre incremento de la calidad de la oferta de las infraestructuras turísticas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.281, de 27/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre incremento de la calidad de la oferta de las infraestructuras turísticas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno de Canarias para incrementar la calidad de la oferta de las infraestructuras turísticas de las islas?

Canarias, a 26 de abril de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-0392 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre las medidas de ahorro en la atención sanitaria de los habitantes de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.282, de 27/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre las medidas de ahorro en la atención sanitaria de los habitantes de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo ha influido en la atención sanitaria que reciben los habitantes de las islas no capitalinas las medidas de ahorro del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 26 de abril de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/P-0393 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obligación a las corporaciones locales de bajar el sueldo a los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3.283, de 27/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre obligación a las corporaciones locales de bajar el sueldo a los empleados públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En virtud de qué competencia quiere obligar a las corporaciones locales a bajar el sueldo a los empleados públicos?
En Canarias, a 26 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0394 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre implantación del distrito universitario único, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.284, de 27/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre implantación del distrito universitario único, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué ha fracasado la implantación del distrito universitario único?

En Canarias, a 26 de abril de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0397 Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre el proceso de diálogo con cabildos y ayuntamientos para afrontar los recortes presupuestarios, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.371, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.3.- Del Sr. diputado D. Pedro M. Martín Domínguez, del GP Socialista Canario, sobre el proceso de diálogo con cabildos y ayuntamientos para afrontar los recortes presupuestarios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Pedro M. Martín Domínguez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué ha consistido el proceso de diálogo entablado entre el Gobierno de Canarias y cabildos y ayuntamientos para adoptar las medidas necesarias de cara a afrontar los recortes presupuestarios y cuál ha sido el resultado del mismo?

Canarias, a 2 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Martín Domínguez

8L/PO/P-0398 De la Sra. diputada D.^a Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre apoyo al sector cultural, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.372, de 04/05/2012)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.4.- De la Sra. diputada D.^a Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre apoyo al sector cultural, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas se contemplan desde la Consejería de Empleo, Industria y Comercio para apoyar el sector cultural en Canarias?

Canarias, a 2 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Encarna Galván González

8L/PO/P-0399 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre anuncio del Gobierno de España relativo a la ampliación de los horarios comerciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.373, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.5.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre anuncio del Gobierno de España relativo a la ampliación de los horarios comerciales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre el anuncio del Gobierno de España relativo a la modificación de la normativa vigente de cara a la ampliación de los horarios comerciales?

Canarias, a 2 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PO/P-0400 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre efectos de la subida del IGIC en el sector turístico, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.382, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.6.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre efectos de la subida del IGIC en el sector turístico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué efectos prevé el Gobierno que tenga la subida del IGIC en el sector turístico y qué medidas prevé adoptar para evitar sus posibles efectos negativos?

Canarias, a 2 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-0401 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre rebaja en la fiscalidad agraria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.383, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.7.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre rebaja en la fiscalidad agraria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavio Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha previsto el Gobierno de Canarias practicar algún tipo de rebaja en la fiscalidad agraria, como ya ha anunciado el Ejecutivo central?

Canarias, a 2 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavio Ascanio.

8L/PO/P-0402 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre deuda con las agencias de viaje en concepto de traslados de pacientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.384, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.8.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre deuda con las agencias de viaje en concepto de traslados de pacientes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la deuda de su consejería con las diferentes agencias de viajes en concepto de traslados de pacientes?

Canarias, a 2 de mayo de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PO/P-0403 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la atención de los inmigrantes irregulares, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.385, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.9.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la atención de los inmigrantes irregulares, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene prevista la Consejería de Sanidad con respecto a la atención de los inmigrantes irregulares tras el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones?

Canarias, a 2 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.



Parlamento de Canarias